

Link: <http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/pdi-detuvo-a-pareja-que-comercializaba-drogas-a-traves-de-empresa-de-reparto-de-gas-en-longavi>

Detectives del Equipo Microtráfico Cero (MT-0) de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANCO) de Linares, en investigación dirigida por el Ministerio Público, detuvo a dos personas por infracción a la Ley de Drogas y Ley de Control de Armas.

El hecho se registró en la jornada del miércoles en Longaví, en donde gracias a una orden de investigar emanada desde la Fiscalía Local de esa ciudad, se comprobó que dos personas mayores de edad, quienes son pareja, utilizaban su domicilio, así como una empresa familiar dedicada a la venta y reparto de cilindros de gas, para la comercialización de cannabis en diferentes sectores de la comuna.

En el lugar, detectives del equipo MT-0 de BRIANCO desarrollaron las labores investigativas, logrando identificar en el entretecho del inmueble una importante cantidad de cannabis, un arma de fuego, munición, dinero en efectivo, teléfonos celulares y elementos destinados para la dosificación del alucinógeno.

En el operativo policial fueron detenidas dos personas, una mujer de 43 años y un hombre de 36, situación informada al fiscal de la causa, quien instruyó que fueran puestos a disposición del Juzgado de Garantía para su posterior control de detención.

